



CLUB NATACIÓN CAMARGO

Piscina municipal
" PARQUE DE CROS "
C/ Julio de Pablo, s/n
39600 MALIAÑO
CANTABRIA
Tfno. 942 254849
Fax. 942 252 980
E-mail: cncamargo@cncamargo.com
www.cncamargo.com

XXIII TRAVESÍA A NADO

"AYUNTAMIENTO DE CAMARGO" (Memorial Pepe Gancedo)

Camargo, sábado 8 de julio de 2017

16,30 de la tarde

Bases de participación
Reglamento de la competición

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB
WWW.CNCAMARGO.COM



CLUB NATACIÓN CAMARGO

Estimados amigos:

Por medio de la presente queremos invitaros a participar en la **XXIII TRAVESÍA A NADO AYUNTAMIENTO DE CAMARGO (Memorial Pepe Gancedo)** que vamos a celebrar el **sábado 8 de julio de 2017 a las 16:30 de la tarde**.

ORGANIZACIÓN:

Organizan esta XXIII Travesía a Nado el Club Natación Camargo y la Concejalía de Deportes, con la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento de Camargo y de la Federación Cántabra de Natación.

FECHA:

Jornada única el sábado 8 de julio de 2017, a las 16:30 de la tarde.

LUGAR:

Instalaciones Municipales Punta de Parayas

<u>CATEGORÍAS</u>	<u>EDADES PARTICIPACION</u>	<u>DISTANCIAS</u>
A	Nacidos/as en los años 2002 y anteriores (15, 16 años... en adelante)	2.500 m
B	Nacidos/as en los años 2003-04-05 (12, 13 y 14 años).	800 m
C1 MASTER	Nacidos/as del 92 al año 73 (de 25 a 44 años)	2.500 m
C2 MASTER	Nacidos/as en el 72 y anteriores (mayores de 44 años)	2.500 m
D MASTER	Nacidos en el 94 y anteriores (no puntúa para el Circuito Cántabro de Travesías)	800 m
E (PROMESAS)	Nacidos/as en los años 2006-07-08 (9, 10 y 11 años)	300 m

PARTICIPACIÓN:

Todos los participantes deberán estar en posesión de licencia federativa, nacional, autonómica, territorial, etc. Se puede obtener licencia **de aguas abiertas** por un día, cuyo coste para la temporada actual será **15 euros** (incluye seguro de accidentes); sólo podrán participar deportistas con licencia anual o por un día en vigor. Para tramitar la licencia por un día, será imprescindible adjuntar certificado médico y autorización paterna en caso de menores de edad con 3 días de antelación a la fecha de celebración de la prueba, en la Federación Cántabra de Natación (942 37 19 85).

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán obligatoriamente a través de una hoja Excel (modelo que facilitará la Federación Cántabra) **o a través de inscripción ONLINE en la web de la Federación (www.fcnat.net)** y que el programa informático de gestión de travesías será capaz de reconocer y filtrar para incluir las inscripciones con todos los datos de forma automática. Se deben enviar antes **del VIERNES 30 de Junio de 2017 a las 20:00 h.** a la siguiente dirección: E-MAIL: cncamargo@cncamargo.com FAX: **942 252 980**



CLUB NATACIÓN CAMARGO

Los Clubes cántabros cobraremos **5 euros** por participante en la prueba de 2.500 m (categorías A, C1 y C2). Para evitar la multiplicidad de pagos, hay que hacerlos agrupados por Club, dejando muy claro el nombre del Club en el detalle del pago, y presentar el resguardo antes de la entrega de gorros.

La cuenta del CN Camargo es ES62 0049 6254 3127 1608 4101 (BANCO SANTANDER)

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA INSCRIPCIÓN PASADA LA FECHA.

EL DÍA DE LA PRUEBA TAMPOCO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES

Para cualquier consulta o aclaración os podéis poner en contacto con nosotros en los teléfonos 646 02 15 44 (Ángel Bedia) y 635 49 75 92 (Pepe Demetrio) para los master, y 646 38 35 31 (Jesús Herrán, para el resto).
Horario de 18 a 20.

NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES

Se regulará atendiendo los acuerdos en normativa de uso de bañadores en travesías de la F.C.N del Circuito.

DISTINTIVO:

La organización entregará a cada participante un gorro, con su numeración y color según su categoría **UNA HORA ANTES DE LA COMPETICIÓN.**

MASCULINO

CATEGORIA A: 1 a 50
CATEGORIA B: 51 a 100
CATEGORIA C1: 101 a 150
CATEGORIA C2: 151 a 200
CATEGORIA D: 201 a 250
CATEGORÍA E: 251 a 300

FEMENINO

CATEGORIA A: 1 a 50
CATEGORIA B: 51 a 100
CATEGORIA C1: 101 a 150
CATEGORIA C2: 151 a 200
CATEGORIA D: 201 a 250
CATEGORÍA E: 251 a 300

PREMIOS:

Recibirán Trofeos los tres primeros clasificados de todas las categorías A – B – C1 – C2 – D y E, tanto en masculino como femenino. Asimismo recibirán premio en metálico los tres primeros clasificados de la prueba de 2500 metros (por orden de llegada sin importar el año de nacimiento), sobre la base de la siguiente cuantía:

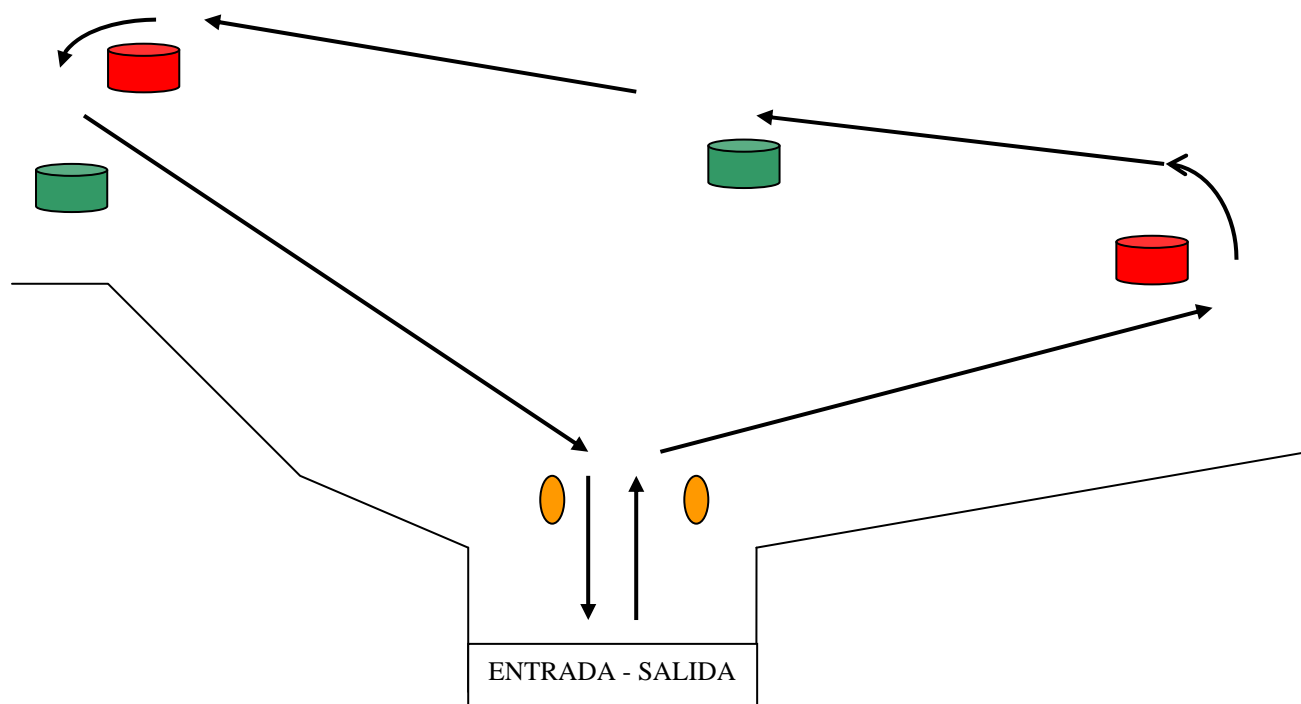
	MASCULINO	FEMENINO
Primer clasificado/a	120 €	120 €
Segundo/a clasificado/a	80 €	80 €
Tercer/a clasificado/a	40 €	40 €



CLUB NATACIÓN CAMARGO

XXIII TRAVESIA A NADO “AYUNTAMIENTO DE CAMARGO” Memorial Pepe Gancedo

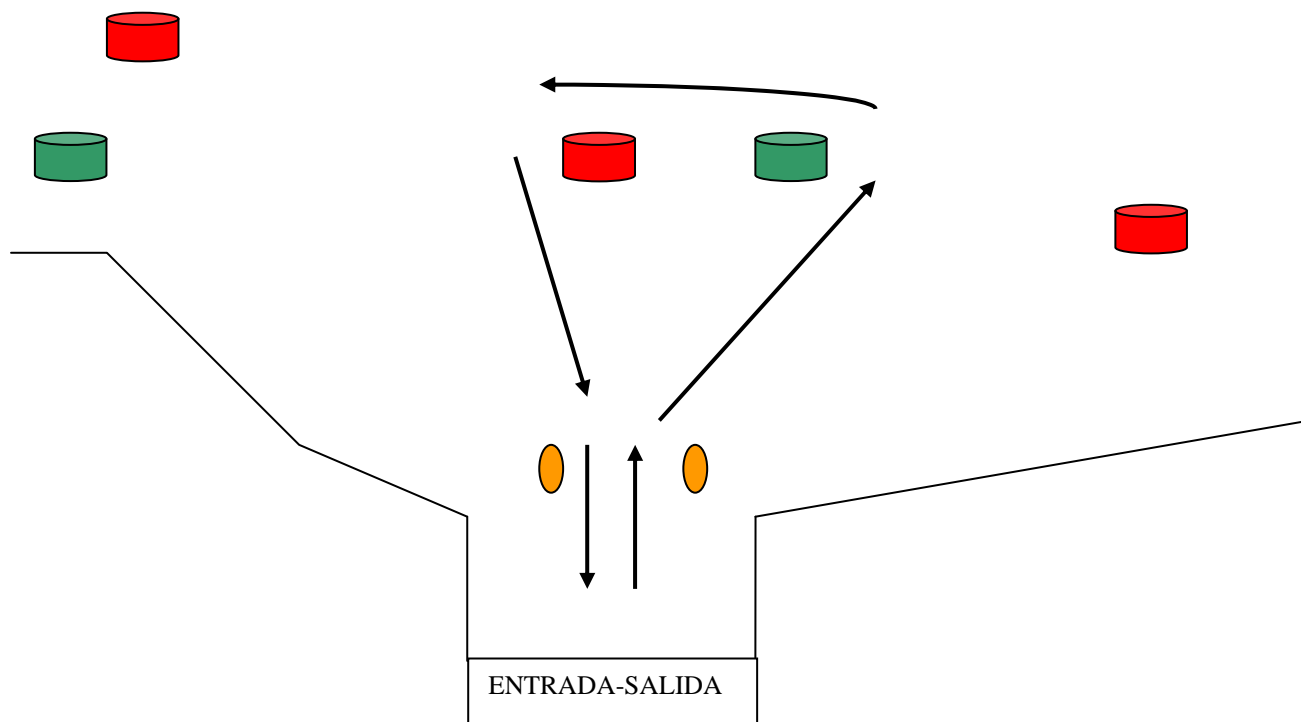
CROQUIS DEL RECORRIDO DE 2.500 m





CLUB NATACIÓN CAMARGO

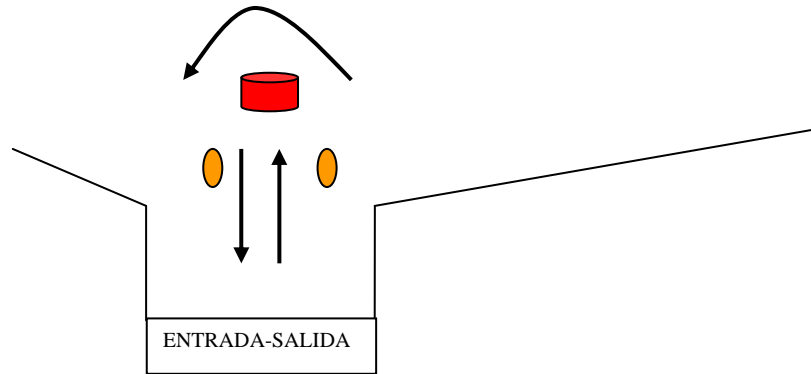
CROQUIS DEL RECORRIDO DE 800 m



CROQUIS DEL RECORRIDO DE 300 m



CLUB NATACIÓN CAMARGO





NO FEDERADOS



FEDERACION CÁNTABRA DE NATACIÓN

XXIII TRAVESIA A NADO AYTO. DE CAMARGO

DECLARACIÓN INDIVIDUAL PARTICIPACIÓN (NO FEDERADOS)

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

Yo, el abajo firmante, con D.N.I. nº _____, manifiesta que estoy físicamente en forma y que el médico no me ha informado de lo contrario. Reconozco que soy consciente de los riesgos inherentes a mi participación en la travesía a nado Ayto. de Camargo, a celebrar en Maliaño, incluyendo la posible discapacidad o muerte, y estoy dispuesto en asumir los riesgos.

Asimismo, renuncio a todas las demandas por reclamación por pérdida o daño que puedan surgir de mi participación en pruebas en la travesía a nado Ayto. de Camargo contra la entidad organizadora (Club Natación Camargo), Federación Cantábrica de Natación, Ayto. de Camargo o contra cualquier persona que participe o colabore en el citado control, estando obligado y de acuerdo en cumplir las normas establecidas por la Real Federación Española de Natación y Federación Cantábrica de Natación.

También declaro estar en posesión de un seguro médico válido en España, que cubra cualquier gasto médico, farmacéutico, hospitalario y traslado a mi residencia, que pueda tener lugar en relación con mi estancia en Camargo y mi participación en la XXIII Travesía a Nado Ayto. de Camargo que se celebra el día 08 de julio del año 2017.

Estoy conforme en acreditar, si para ello fuera requerido, lo anteriormente expuesto.

Fdo.

En, _____, a _____ de _____ de 2017.